Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.337.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 9 de Octubre de 1931

La danza de las monedas

Un ídolo que se derrumba y otro que renace

Por Antonio de Miguel

Grande, muy grande ha sido la emoción que ha producido la caída de la libra. Mayor, sin embargo, si se considera que con ella no solamente ha caído algo peculiar y privativo de la majestad británica hierática y solemne en sí, sino el trono mismo del rey financiero del universo: S. M. el Oro.

Con ser importante para el imperio británico el desfallecimiento de uno de sus orgullos tradicionales, la inconmovilidad de la libra, aún lo es mayor para el mundo el tropezón del dorado fetiche que desde la guerra se entronizó avasalladoramente en todas las economías y absorbió como vampiro insaciable todos los jugos vitales del comercio y de la industria paralizados y exhaustos, en el marasmo mayor que se ha conocido.

La caída del ídolo ha dado suelta a la indignación de los que no creían en él. Quizá haya en ello algo de lo de «la gran lanzada al moro muerto», pero el movimiento de protesta ante la situación cada vez más crítica enrarecida sin resquicio de luz ni línea de horizonte, se estaba fraguando ya desde hace algún tiempo, aun cuando haya sido ahora la explosión definitiva, y para que pueda juzgarse respecto a la carga destructora de la protesta contra la dictadura del oro en el mundo, nada mejor que recoger y examinar la metralla que lanza uno de los financieros de mayor sensibilidad y responsabilidad mundial: Sir Henry Deterding, gestor principal de la gigantesca organización petrolífera de la Standard. Sus palabras suenan a tendencia apocalíptica.

«El oro ha destruído el comercio. En el transcurso de estos últimos doce años, se ha podido comprobar que el oro elevado y fortalecido cada vez más hasta el rango de único símbolo de medida de valores, ha sido un tirano no solo cruel sino estúpido. Creado para servir al comercio se le ha dejado destruirlo...».

¿Tiene razón Deterding? En el fondo de la escenografía dramática con que envuelve sus afirmaciones para mejor subrayarlas, el hecho existe, sin duda alguna. La humanidad salió de la locura de la guerra con la cabeza febril y poco firme. Acostumbrada a ver caer todo, barrido por la guerra gigante, su afán primero fué buscar los cimientos económicos y sociales del mundo para asegurarse sobre ellos. En lo económico el oro le ofrecía la base más firme en apariencia para fundar los nuevos edificios monetarios. En lo social y político las dictaduras representaban el reposo, la quietud, el estatismo propicio para descansar del dinamismo de la guerra. Y a una y otra fórmula se acogió la pobre humanidad destrozada.

Pero el imperio del oro era un imperio ficticio. El coloso tenía los pies de barro. Hubiera estado bien si todos se hubieran conformado con ceder de sus monedas la parte destruída, dañada irremediablemente por el huracán bélico. Acaso entonces el oro, distribuído equitativamente, hubiera podido cumplir su deber. Pero el volumen de negocios, de transacciones de comercio, era superior al volumen de los medios de pago y en forma tal se ha ido quebrando el equilibrio, que por vez primera se han supuesto las dos crisis alternantes, la industrial y la agrícola, y por vez primera también ha conocido la humanidad las legiones de parados al lado de las falanges de hambrientos, coexistentes ambas con los mayores stocks de mercancías paralizadas. Porque no ha sido lo malo la exaltación del oro a las cumbres más destacadas del valor, sino la depreciación simultánea, el destronamiento silencioso del otro soberano monetario: la plata. Cerca de 1.000 millones de habitantes en todo el globo tenían fundado su patrón monetario en la plata. China con 400 millones de almas; India, con 300; las Repúblicas americanas, España misma, han visto disminuir su poder de compra, su capacidad adquisitiva en la misma proporción que el oro imponía su dictadura y la plata bajaba porque el poder liberatorio de su moneda solamente en plata ya ésta vale hoy seis o siete veces menos que hace 10 años. ¿Se comprende ya la inmensa tragedia universal que ha culminado en la crisis mayor que se ha conocido desde 1873? Los países atacados por la fiebre del oro se lo han disputado en una lucha incruenta pero tenaz, que no ha podido evitar que, merced al flujo y reflujo de la confianza recalara en su mayor parte en las costas aparentemente más seguras de dos únicos y afortunados países: Estados Unidos y Francia, que poseen más del 60 por 100 de la total existencia de oro. Y mientras la plata repudiada, errante arrojada de todas partes sin que otro motivo mayor que el apuntado lo justificara, porque lo asombroso del caso es que no se ha roto el equilibrio secular entre la producción del oro y de la plata, que se mantiene aproximadamente intacto.

La gran revolución igualadora ha comenzado ya sin duda alguna. El patrón oro que dió el primer tropezón serio en Alemania hace unos meses, tropezón que se disimuló con bizmas y espadaradrapos provisionales, ha caído, creemos que definitivamente, de su categoría de ídolo en Inglaterra é inmediatamente en Suecia, Noruega, Dinamarca, Bolivia, India Inglesa y algunos estados del Africa del Sur. Al mismo tiempo la plata vendida con vilipendio en la misma India, como un esclavo inútil o tarado, reaparece en México como patrón único y en Alemania como moneda fraccionaria. Su rehabilitación no puede tardar y con ella la libertad de comercio y de vida para los países que no han podido rendir pleitesía al último dictador de las economías mundiales. Automáticamente adquieren aquéllos un poder de compra de que carecían y la crisis habrá avanzado ese día hacia su solución, porque habrá consumo, comercio y trabajo. En todo caso será bueno no olvidar la encendida filípica de Deterding contra la hegemonía del patrón oro.

«Todo el mundo parece haber llegado a inventar algo para poner fin a la crisis, pero la mejor manera de lograrlo es liberar al mundo del oro. Actualmente existen egoístas que pretenden destruir el trigo y el algodón, cuando sería más acertado hacer abstracción del oro que es un artículo inútil para el consumo».

Yo estoy persuadido de que todos los países que actualmente parecen buscarse su ruina desembarazándose de sus existencias plata, resultarán los compradores más encarnizados de este mismo metal en un porvenir próximo.

Y lleva camino de tener razón.

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL

Al comercio

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general, el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde. Igualmente se previene que desde el día 16 del actual, los comercios se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde.—El vicepresidente, Teodoro López Pavón.

Notas de la Alcaldía

Don Carmelo Castrillo, ha entregado en esta Alcaldía, doscientas pesetas, con el fin de que sean distribuídas entre el Cuerpo de bomberos, guardias municipales y de orden público, que con gran actividad y celo contribuyeron en la noche anterior a la extinción del incendio ocurrido en la finca de su propiedad.

La Alcaldía se complace en demostrar su agradecimiento a dicho señor, en nombre de aquéllos.

Piden conservas VILLARIAS

—¿Ha visto usted que Franco se ha roto otra vez la pierna?
—Claro, hombre ¿A quién se le ocurre arriesgarse a subir por una escalera?

Los PP. Cartujos y sus donativos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Distinguido señor mío:

Por el contenido de la carta leída en la sesión municipal del miércoles último, publicada en la prensa diaria local y firmada por el R. P. Edmundo Gurdón, ilustre prior de la Cartuja de Miraflores, me considero relevado, al menos en parte, de continuar en el secreto que a las Hermanas de la Caridad y a la Junta de Asilos-Escuelas de Párvulos de San Julián, San José y San Vicente nos fué impuesto.

La precaria situación económica de los Asilos-Escuelas de Párvulos, fué averiguada por los R.R. P.P. Cartujos, y a ellos en una gran parte fué debido, el que no fuesen clausurados hace años el de San Julián y San Vicente.

Desde entonces a la fecha, con más o menos frecuencia, pero siempre con largueza, las Hermanas de la Caridad, que están al frente de los Asilos, la Junta Directiva, y yo en calidad de presidente, hemos recibido distintos donativos que nos han permitido dar enseñanza a más de «cuatrocientos» párvulitos, que son los que por término medio acuden diariamente a ellos, y suministrar durante los meses de invierno sustienta comida a todos los que sus padres dejaban y dejan durante todo el día al cuidado de las Hermanas.

En los Asilos, gracias a la munificencia de los P. P. Cartujos y de los que siguen su ejemplo, no ha faltado lo necesario para el funcionamiento de la Institución, y por si esto fuese poco con donativos de los P. P. Cartujos se ha levantado y funciona la escuela de La Milagrosa, áneja al Asilo de San José, y cuyo salón de enseñanza está presidido por la imagen de San Bruno.

Y a estos Asilos han concurrido desde su fundación y concurren hoy los «hijos de los obreros»; y de cómo son cariñosamente atendidos, de cómo se les enseña y de cómo se les alimenta, pueden dar idea muy precisa elementos grandemente destacados de la Casa del Pueblo.

Y como los donativos arriba significados los hemos recibido en tiempos de Monarquía, con y sin Dictadura y en los de República, bueno será que esa gente de espíritu miserable que achaca a miedo el fundamento de un proceder entusiásticamente alabado en justicia y no menos agradecido, se vayan enterando y sepan que los únicos cobardes son ellos, incapaces de mirar a lo «alto», sin duda por el peso de su ignorancia y falta de sentimientos honrados.

Me perdonará el R. P. Edmundo, pero he mantenido el secreto exigido hasta entender que conservarlo era contribuir con el silencio a que pudieran prosperar especies que tienen a mi juicio poco de inconscencia, mucho de sectarismo y gran cantidad de mala fe.

Muy agradecido esta echa su mano,

Manuel de la Cuesta

Burgos 9 Octubre 1931.

Congreso Nacional Municipalista

El número de inscripciones recibidas hasta ahora en la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora del Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Madrid del 10 al 19 del actual, para participar en esta asamblea, acredita el interés que ha suscitado en los Ayuntamientos españoles esta reunión magna destinada a concretar el punto de vista de nuestros poderes locales en orden a lo que, para ellos, son problemas de base.

A pesar de que todavía faltan algunas fechas para que el Congreso comience sus tareas, pasan de cuatrocientos los delegados que han solicitado tarjeta y de 3.000 los municipios que han enviado su adhesión, entre los que figuran, naturalmente, los de mayor importancia.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la Unión de Municipios españoles, calle de Prim, 5

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Octubre de 1901

En la Sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Samuel Vicente Albaizar.

—Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Isabel II, las tropas vestirán mañana de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

—En la calle de San Cosme, número 42, se declaró esta mañana un incendio, quemándose una chimenea.

—Esta mañana han aparecido destrozadas dos o tres ventanas del Palacio Provincial, cuyos desperfectos debieron causarse anoche a primera hora, e indudablemente con alguna piqueta.

Avisos y convocatorias

Se convoca a los dueños de bares y casas de comidas a una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio mañana día 10, a las tres y media de la tarde, para dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión. Se ruega la más puntual asistencia.

CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado a discutirse el problema religioso

Continúa en el uso de la palabra el señor De los Ríos, y dice:

No puede sostener el Estado una Iglesia, pues la Iglesia es una comunidad de fieles y estos deben sostenerla.

Desmiente que el presupuesto de culto y clero sea una compensación de las leyes desamortizadoras.

Según datos, estos bienes desamortizados hacen ascender a ciento cincuenta y un millones el importe de la renta.

Según el Estado, se deben a la Iglesia mil sesenta y cinco millones, habiéndosela entregado tres mil cien millones.

Hay que acometer este problema del presupuesto. Treinta y cinco mil hombres dependen de este presupuesto.

¿Se teme que al día siguiente del acuerdo de la Cámara se vaya a suspender el medio de vida a estos hombres? Eso la Cámara lo dirá. Un medio sería la amortización del presupuesto. Otro, el pago de una prima fija.

Otro, dividir el presupuesto en tres cultos, como en Francia, y una cuarta solución sería la absoluta privación del presupuesto.

Dice que los bienes de la Iglesia son fincas rústicas y urbanas. Las rústicas tienen un valor de 11.921 millones. Las urbanas están valuadas en 7.828 millones.

Esto no puede decirse que sean los verdaderos bienes de la Iglesia, pues por la forma de hacerse los registros no se han podido catalogar todos. Se puede decir que quedan por catalogar otros, cuyo valor se acerca al cincuenta por ciento de las cifras anteriores.

Faltan por valorar unas trescientas fincas en rústica y unas doscientas en urbana.

Los bienes no inscriptos están valorados en el veinte por ciento de las cifras totales.

El patrimonio de los doce patronatos que dependían de la Corona, tiene un valor de unos veinte millones de pesetas.

Añade que la conveniencia política nos puede llevar a un «modus vivendi».

En separación de Iglesia y Estado también habría de desaparecer el pase de «régimen exequátur». Pasemos al régimen aplicable a las órdenes religiosas. En estos momentos se aprecia todo el carácter pugnativo de la Historia española. Junto a la tesis está la antítesis de las leyes que niegan a las congregaciones el carácter de personalidades jurídicas. Hay un espíritu conciliatorio del Poder público que no ha tenido virtualidad. Alude a un manifiesto liberal de Montero Ríos, diciendo que la estrella polar del partido era la separación de la Iglesia y el Estado; pero, naturalmente, por fijar la posición de esa estrella, se desviaban de ella. Refiere las disposiciones encaminadas a fijar la posición de las órdenes religiosas y alude a la ley llamada del Candado, de Canalejas, y al proyecto de ley de asociaciones de 1912. A pesar, de su envergadura, este proyecto no tuvo transcendencia en la realidad. ¿Cuál es la situación de hecho de las congregaciones en España? Aquí ha necesitado el Ministerio improvisar cuanto se refiere al problema. El número de conventos de religiosas pasa de 2.900, con más de 31.000 religiosas. Los conventos de religiosos exceden de 300, con más de 8.000 religiosos. Hemos pedido información a los registros para conocer el volumen de los bienes de las órdenes religiosas. El de Madrid representa un valor catastral de 112 millones de pesetas. De provincias no hemos podido aún reunir los datos concretos. Después de esta información, la Cámara decidirá; pero en ningún momento le será más necesaria la serenidad, el recogimiento y la conciencia de su responsabilidad. Dentro de esas órdenes están las hermanas de la Caridad y los hermanos de San Juan de Dios, y ante ellos debe desaparecer toda apreciación dogmática para estimar la abnegación de que es capaz un alma humanitaria. (Rumores de aprobación).

Si pensáis pronunciaros por una eliminación de esas órdenes, meditadlo mucho. Cabe también que ese aspecto lo aplacéis para una ley especial.

Pensad que España tiene un enclavamiento religioso vasconavarro. Pensad también que si no se establece en la Constitución más precepto constitucional que ese, surgirá la desconfianza. Discernid, pues, antes de resolver. Perdonad que ahora me dirija a los católicos solamente. Llegamos los heterodoxos españoles a este momento con el alma lacerada. Somos los hijos de los erasmistas del siglo XVI. El contubernio de la Iglesia con la Monarquía no ha respetado nada. Incluso en la hora plena de la muerte nos habéis separado de nuestros padres. (Ovación clamorosa, poniéndose todos los diputados en pie). Estamos mundados de emoción religiosa. Os ruego (dirigiéndose a los vasconavarros) que tengáis cuidado con las palabras que pronunciáis. No remováis nuestro recuerdo y nuestras heridas. Ojalá se aproveche esta hora de nuestra República para dar satisfacción a la angustia de nuestra esperanza. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara. Numerosos diputados abandonan los escaños y desfilan por el banco azul para felicitar al orador.)

El señor Unamuno da a don Fernando de los Ríos un abrazo, y este desfile y estas manifestaciones de homenaje al ministro de Justicia hacen que el presidente de la Cámara, reconociendo la imposibilidad de continuar la sesión, la suspenda por unos minutos.

Se reanuda a las siete menos diez.

Habla el señor Gil Robles haciendo un llamamiento a la tolerancia de la mayoría de la Cámara.

Expone las aspiraciones de los católicos.

Manifiesta que el artículo tercero no significa neutralidad del Estado, sino una posición de parcialidad.

En cuanto a la libertad de conciencia, tampoco ve discrepancias en principio.

Admitimos—dice—la separación de la Iglesia del Estado, pero queremos el reconocimiento de la Iglesia como sociedad independiente.

Comenta los datos detallados por el ministro sobre los bienes desamortizados de la Iglesia.

La nacionalización de sus bienes va contra la igualdad y la libertad.

Ante algunas interrupciones, pide que se le guarde el mismo respeto que se ha tenido para el ministro.

Habla de la influencia internacional de las órdenes religiosas y de cómo Francia volvió a llamarlas para que difundieran por el mundo el espíritu francés.

Igual ha sucedido en España.

A esos religiosos se les va a condenar sin oirles.

No podéis juzgar a muchos miles de hombres y mujeres cuya defensa hago yo.

No podemos aprobar ese proyecto de Constitución, y si así se hiciera, nosotros declararíamos abierto un nuevo período constituyente.

(Aplausos de los vasconavarros y de los agrarios).

El señor Otero Pedrayo habla como católico libre.

Considera ocioso el artículo tercero, porque el Estado no puede tener religión.

Habla del espíritu religioso de la región gallega y dice que no puede cortarse el espíritu religioso de España con este proyecto de Constitución.

El señor Martínez de Velasco, entre rumores de la Cámara, ataca la parte del dictamen que se refiere a la religión.

El señor López Varela combate el dictamen en lo referente al matrimonio.

Del Río opina que el matrimonio no puede ser contrato; se muestra partidario del divorcio.

Las órdenes religiosas, dice, no todas deben tener iguales consideraciones, pues mientras unas realizan una labor positiva, otras tienen como único fin entorpecer toda labor útil.

Juarros combate el divorcio en la forma que se pretende, y dice que éste no puede ser otorgado a petición de una sola de las partes, sino asegurando previamente la vida de los hijos.

Es partidario de una gran libertad sexual en el matrimonio y del certificado facultativo prematrimonial.

A propuesta del señor Besteiro, se acuerda no celebrar sesión hasta mañana.

Y se levanta la de hoy a las ocho y cuarto.

Comentarios al discurso del señor De los Ríos

Interrogado el señor Largo Caballero sobre el juicio que le ha merecido el discurso de don Fernando de los Ríos, dijo:

—El discurso ha sido magnífico, como del señor de los Ríos. Una prueba documental insuperable.

El señor Alcalá Zamora dijo:—Una pieza oratoria verdaderamente formidable.

Preguntado si él se acercaría a la solución de De los Ríos, dijo:

—Es el que ha dado la vuelta al ruedo, y yo saldré seguramente por el tejado.

El señor Cordero dijo que estaba muy cerca de don Fernando de los Ríos en unas observaciones, pero en otras no.

Dijo, refiriéndose a los socialistas, que ellos votarían íntegro el texto del dictamen.

El señor Lerroux.—El discurso está muy cerca de nuestra posición.

El señor Sanchez Guerra:—Lo que he oído del discurso me ha parecido muy bien.

Ha tenido gran sentido de gobierno y de hombre que conoce la responsabilidad de los momentos actuales.

El señor Alba: —Magnífico. Mejor la segunda parte que la primera.

He recibido con intensa emoción el momento en que evocaba nuestra vida recordando que cuando yo fuí presidente de la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley de asociaciones de Canalejas, cuando fué llamado el joven Fernando de los Ríos hizo un informe maravilloso, y al felicitarle, le pronostiqué la gloriosa vida que va teniendo.

Creo que a todos inspirará el discurso el mismo sentimiento de concordia que a mí, y así se llegará a una fórmula que sirva para armonizar los distintos pareceres de la Cámara en la cuestión religiosa.

El señor Unamuno: —No se puede así como así, dar una impresión de un discurso de tanta transcendencia.

El señor Companys, jefe de la minoría catalana: —El discurso ha sido hecho bajo la influencia de una gran responsabilidad del Gobierno, y en él hay sugerencias de mucha importancia.

La actitud del Sr. Sánchez Guerra

Preguntado el señor Sánchez Guerra si intervendrá en la cuestión religiosa contestó: —No lo sé, ni acostumbro a anunciar nunca mis discursos, máxime cuando suele ocurrir que lo que en un momento resulta oportuno, puede más tarde ser un disparate.

Añadió que después de la enmienda del señor Ramos y del discurso del señor de los Ríos, todos debían tener mucha unidad, especialmente la derecha.

Yo estoy muy lejos de la posición del señor Gil Robles; nunca estuve inclinado del lado de la derecha, pero creo que puede ser un peligro para ellos tratar de conquistar posiciones, pues a veces por querer ganar una pulgada se pierde mucho terreno.

Impresiones del debate

Terminada la sesión, el señor Alcalá Zamora dijo: —Después de lo que se ha dicho esta tarde, el debate debe desarrollarse en términos de gran satisfacción para todos, y especialmente para mí.

El señor Maura dijo:—El debate se ha desarrollado en términos de verdadera armonía, como no podía menos de suceder, y, al final, ya se verá cómo se encuentra una fórmula de paz...

Los que intervendrán en el debate

El señor Besteiro se mostraba verdaderamente aterrado, pues para el debate sobre la totalidad de la cuestión religiosa hay inscriptos doce o catorce oradores.

—Por mi parte, añadió haré cuantos esfuerzos sean precisos para acabar mañana, recurriendo, si es necesario, a celebrar sesión por la noche.

Entre los oradores que tienen anunciada su intervención, están los señores García Gallego, que hablará el primero; Hurtado, Madariaga, Ovejero y Albornoz.

Le preguntaron si había alguna fórmula para resolver el problema religioso.

—Hasta mí no ha llegado, contestó el señor Besteiro.

La minoría radical socialista ha designado al ministro de Fomento, señor Albornoz, para que consuma un turno en la discusión de la totalidad del debate actual.

También acordó que el ministro de Instrucción pública intervenga en lo referente a la enseñanza.

Instantánea política

El debate sobre la cuestión religiosa

No es tan fácil llegar a una fórmula que combine todas las tendencias. Los socialistas están parapetados en su tesis de disolución de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes, y unidos a ellos están también los radicales socialistas. Las conversaciones para llegar a una fórmula tropiezan con un escollo de gran volumen: ¡es ya mucha transigencia! se oye decir por los pasillos. Y este ambiente de hostilidad fué el que provocó la escena de la dimisión. Sin embargo hay suspicacias para todo: ¿no será—decían algunos—una situación dramática hábilmente provocada para restar impulso pasional a la Cámara antes de entrar en la cuestión religiosa? Nosotros no lo creemos; y si así fuera sería jugar con fuego.

De cualquier modo es innegable que las pasiones, lejos de reducirse y gastarse, se acrecientan. Muchos creen que transigir con la permanencia de las órdenes religiosas es traicionar a la República. Estas confusiones de cosas pueden derivar hacia no se sabe qué derroteros. Pero la crisis es imposible. O se deja el poder en medio del arroyo. Y la transigencia de momento no es viable. Para las fracciones extremas de la Cámara, es mucho más importante esta cuestión que todo el régimen de propiedad y el orden de la familia. Y tan es así, que el Ministerio de Instrucción Pública se la ha arreglado de manera que todas sus disposiciones van dirigidas a quebrantar la organización de la enseñanza por las órdenes religiosas. Pero tampoco es posible buscar la transigencia de los radicales. Lerroux y sus amigos saben que todos los votos que tengan en un inmediato futuro vendrán de las clases conservadoras. Renunciar a esos votos será renunciar también al Gobierno que Lerroux espera y aun reclama. Y los socialistas y radicales socialistas no quieren tampoco quedarse sin partidarios en las próximas elecciones. Por eso el debate está enconado, y por estas consideraciones hacia el futuro se envenenan muchas cuestiones parlamentarias. A la Cámara se lleva un vivo deseo de hacer prosélitos. Y aun cuando la razón diga una cosa, si es necesario votar en contra se hace. Un parlamento siempre piensa en la próxima legislatura y toda su actuación va dirigida a este objetivo.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Montañismo

A la Peña de Carazo

Hermosa excursión tiene preparada el Club Montañero para el domingo 11: Tren hasta La Revilla, desde esta estación, a Ahedo de la Sierra, subir a la Peña y recorrido de su meseta, descenso a Contreras para de nuevo trepar la Peña de Cascajares y bajar a la estación de Barbadillo del Mercado.

Bellos panoramas se dominan desde las cimas que se proyecta escalar, y ésto, unido a lo poco fuerte de la excursión, hará que a las 6,45 de la mañana, en la estación—sitio de cita—se congregue un nutrido grupo de montañeros.

No es necesario pertenecer al Club para agregarse a esta excursión.

MONTAÑERO

Consuelo Mediavilla
(DE LA CASA SAIZ)
Sombrerería, 4

Habiendo regresado de su viaje de estudio y compras, desde el próximo lunes, podrán examinarse varios de los modelos adquiridos para la presente temporada, sobre cuyo gusto y economía podrán juzgar nuestras estimadas clientes.

CRONICA JUDICIAL

En el pleito de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de Bilbao por la Sociedad Anónima «Auxiliar Marítima» contra la Sociedad de igual clase «Banco de Urquijo Vascongado», sobre reclamación de cantidad e intereses, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la dictada por el juez de primera instancia de Bilbao, sin hacer declaración de las costas en ninguna de las dos instancias.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, seguido por don Florencio García Fernández y don Bernardo Herrero Puente, contra acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de fecha 22 de Marzo de 1930; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Gómez; Secretaría del Licenciado Tornos.

SATURNINO CALVO
CINCELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:

Don Eduardo de Castro y don Rafael Molina, tenientes de Infantería: don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería.

Orden de la división

El ministro de la Guerra en telegrama de fecha 8 del actual, dice al teniente coronel jefe de E. M. lo siguiente: «Con motivo fiesta militar que por primera vez celebra República española me es particularmente grato con expresión sincera de agradecimiento mensaje recibido, enviarle mi cordial saludo, extensivo a las fuerzas y organismos dependientes de V. E. con seguridad plena de que virtudes militares nuestro Ejército, reformado bajo acertado mando han de contribuir consolidación régimen para engrandecimiento y prosperidad de la Patria».

HOY VIERNES
en el
Teatro Principal
el acontecimiento más interesante de la temporada
DEBUT DEBUT DEBUT
de
Casimiro Ortas
que por primera vez ha salido de tournée por provincias y que también por primera vez actúa en Burgos.
A las 6'30 y 10'30, reestreno de
LA TELA
MAÑANA SABADO, tarde
Soltero y solo en la vida
Y por la noche, la obra más cómica, 500 representaciones seguidas en Madrid
MI PADRE

SUCESOS

El incendio de anoche

Anoche, a las ocho y media, se declaró un incendio en un pabellón propiedad de don Carmelo Castrillo, instalado en la última finca existente a la derecha del Camino de la Plata, antes de llegar al polvorín.

Como quiera que dentro del pabellón se almacenaban maderas, algunas de ellas, procedentes del derribo de distintas edificaciones, realizado por cuenta del señor Castrillo, el fuego adquirió rápidamente extraordinarias proporciones.

Varias personas que pasaban por el puente de San Pablo, vieron que por aquella parte había gran resplandor, viéndose en algunos momentos, incluso grandes llamaradas.

Esto hizo que diversas personas avisaran a las autoridades y al Parque de Bomberos, de donde salió inmediatamente personal para el lugar del suceso.

A este acudieron también el alcalde en funciones, don Manuel Rupra y el activo presidente de la Sección de Obras, don Pablo Carcedo, que, acompañados del arquitecto municipal y del aparejador de obras, dirigieron los trabajos de extinción del incendio.

Los bomberos, diligentísimos, enchufaron rápidamente las mangas a unos pozos cercanos al pabellón incendiado.

Los trabajos preliminares de los bomberos estuvieron dedicados a aislar el fuego con objeto de que no se propagara a otros pabellones cercanos al siniestrado, cosa que se logró a los pocos momentos.

El edificio se derrumbó, y merced a la acertada labor de los bomberos, el fuego quedaba completamente dominado a las diez de la noche, y sofocado a las doce.

Por si pudiera reproducirse, los bomberos prestaron servicio durante toda la noche, pero, afortunadamente, no ha ocurrido tal cosa, retirándose al Parque a las nueve y media de la mañana.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro, aun cuando se dice que fué debido a un cortocircuito.

El edificio estaba asegurado y las pérdidas, según nos dicen, se elevan a 35.000 pesetas.

Arrollado y muerto por una camioneta

Esta mañana, dirigíase a Madrid, conduciendo pescado, procedente de Comillas la camioneta de la matrícula de Santander número 4.343, propiedad de don Angel Portales, y conducida por Ignacio Bezaubia, vecino de Santander, de 35 años de edad.

A las siete y media de la mañana, llegaba el vehículo al pueblo de Covanera y al pasar por un puente, sito en las inmediaciones de dicho punto, junto a una pequeña curva, el conductor vió que a poca distancia iban dos personas.

Ignacio hizo sonar el claxon de la camioneta, y entonces una de las dos personas antes citadas aceleró el paso, intentando sujetar a una caballería que iba por el centro de la carretera pero lo hizo con tan mala fortuna que el vehículo lo arrolló.

Inmediatamente los ocupantes de éste recogieron a la víctima del suceso, a quien acomodaron en la camioneta, conduciéndola a Burgos.

A las ocho y media de la mañana llegó el coche a la Casa de Socorro y una vez en este Centro, el médico don Gustavo Cevallos y el practicante don Remigio Hernando, reconocieron al herido, aplicándole diversas inyecciones de aceite alcanforado, cafeína, etc., para ver si reanimaba.

Todo resultó inútil, pues el infeliz individuo falleció momentos después de ingresar en dicho Centro benéfico.

Inmediatamente fué avisado el Juzgado, personándose en la Casa de Socorro el juez don José Luis Pintado y el oficial don Fernando Cimadevila, que instruyeron las oportunas diligencias.

El infortunado individuo, del que sólo se sabe que se llama Zacarías, era natural de Tubilla del Agua y deja viuda y dos hijos, presentaba la probable fractura de la base del cráneo, y del fémur izquierdo y pierna derecha.

Su cadáver ha sido trasladado al Depósito Judicial.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la colosal película muda,

El deber

Drama de palpitante interés y emoción.

El domingo: Estreno de la elegante y fina comedia sonora,

Amanecer de amor

Creación genial de Lewis Stone y Norma Shearer.

Completándose el programa con la graciosa película cómica, hablada en español,

Vida nocturna

Interpretada por los populares artistas Star Laurel y su compañero.

El lunes: Formidable estreno,

Sombras de gloria

Superproducción enteramente hablada en español, integrada por José Boyer, Mona Rico y Ricardo Cayol.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLIA Y ARANNAY
RAYOS X
VITORIA :-: Teléfono 366
Forjaí de Alí, número 2. Clínica

ECOS DE LA PROVINCIA

Por tierras de Aranda

(Continuación)

Partido de fútbol

Enterados del campo donde se ha de jugar el partido, nos trasladamos a él.

—Oye, Sanz, ¿Sabes por casualidad la alineación de los equipos?

—El Burgos que viste zamarra blanca y calzón azul, está integrado por: Lara; Contreras, Larra IV; Castellanos, Renedo, Larra III; Amador, Palomar, Zamalloa, Bergasa, Larra II.

Y el Aranda con jersey azul blanco y pantalón azul, por: Jesús, Del Río, Aragón; Aparicio, Arauzo, Marqués; Diez, Pichichi, Mayayo, Gutiérrez, Tudanca.

Arbitró Luis Gallo.

—Está bien; ahora que poseemos los datos que nos faltaban, vamos a reseñar (valga la frase), el partido que hemos presenciado, al estilo de cómo aquí tumbramos a hacerlo en otros periódicos, porque has de saber que nosotros solemos asistir a casi todos los partidos que se celebran en Madrid, sobre todo los de alguna importaancia.

—Como queráis. Al fiarme de vosotros para que me contéis vuestras impresiones de fiestas, con mayor motivo he de fiarme de lo concerniente a un festejo del que sois no sólo admiradores, sino aficionados.

—Sea. Un cachito de frío en el prado Marina, unos equinos que salen mezclados entre la gente, aun invadiendo el campo. Y cuando se hace un claro en el césped, surge Lusito Gallo, enarbola el pito y a jugar el partido.

Este va de prisita y el tomavistas corre a la fuerza. Arauzo y Aparicio despejan la primera intentona del ala zurda que trae Burgos. Un ataque con su jaleo de hinchas y el enardecimiento de Mayayo buscando el goal, que naturalmente, no llega. Poco después Burgos se pone al habla con el trío defensivo arandino y pide conferencia para los cuarenta minutos que restan del primer tiempo.

Chuts, pases de cabeza, remates esquinados, coladas al goal, etc., todo un curso de jugar al fútbol y jugar bien; remarcables por su vistosidad y perfección, la trabazón magnífica que el interior Bergasa imprime al avance de los blancos. Y más sobresaliente la difícil tarea de Jesús, el meta de Aranda, que pone sus grandes facultades de manifiesto al blocar todo lo que suelta el ataque burgalés en una tarde de gran prodigamiento. Cinco minutos le bastan para sacar tres córners contra la puerta de los gimnásticos uno de ellos rematado por Zamalloa y detenido por Jesús.

Una combinación del ala derecha Amador-Bergasa, y una colada peligrosísima del pequeño interior que motiva una brillante salida de Jesús. Otro avance estupendo llevado con la cabeza por tres delanteros, le remata Palomar fuera. Las jugadas son bonitas, aplaudiéndose lo suyo. Bergasa tira raso y fuerte parando Jesús. Palomar loma un botepronto grandioso y nuestro heróico arquero salta y logra echarlo a corner con las puntas de los dedos.

En resumen: todo el tiempo es de Burgos y la labor gigante de Jesús con una gran suerte en los postes, libran a la Gimnástica de una seria catástrofe. En cambio, en una de las arrancadas, escapa Tudanca, salva al medio enemigo y deja un gran pase a su interior Gutiérrez, que sereno remata a las mallas del once burgalés. La ovación es enorme.

Aranda ataca dos o tres veces más y Burgos responde adecuadamente, volviendo los peligros a la meta gimnástica. Un cañonazo de Palomar, cuando Jesús estaba batido, da en el poste, se forma una melée y Aragón despeja.

Marqués se cruza a Bergasa, cuando éste se disponía a machacar el primer tanto.

Gallo pita el descanso, con el resultado 1-0 a favor de Aranda.

En este tiempo, Aranda, andando a la deriva cayendo a ratos y levantándose otros, encontró la Providencia en su camino y la labor de un meta valiente lleno de facultades y decidido.

El juego ah sido muy bonito, a pesar de declararse el viento abiertamente contra Aranda.

En el segundo tiempo, más corto, porque se jugó menos, se impuso Burgos, encontrándose fatigado el once arandino hasta el punto de que rompió su ligazón y su resistencia.

Los medios gimnásticos flojearon bastante, aprovechándose el Burgos de su dominio para empatar después de un liazo horroroso de la meta arandina.

Poco después, con toda ligereza, Zamalloa, recogiendo un pase de la derecha empalmó a la red un balón que Arauzo pifió en el despeje.

Los dos goals de Burgos llevan el cuidado y ánimo a los de Aranda, haciendo reaccionar al equipo. Se sucede el juego con algunas escapadas de la línea delantera arandina que no surten efecto.

Finalmente, Pichichi, marca oportunista, recogiendo un balón estacionado a metro y medio de Lara. Es el empate definitivo.

Termina el partido, sin otras jugadas de importancia ,con el empate a dos.

Desde luego, quedó de manifiesto la superioridad de los burgaleses, pues llevaron un juego soberbio, dominando constantemente y ametrallando sin cesar la meta de los arandinos. En cuanto a entrenamiento y resistencia se puede decir que poseen ambas cualidades en su mayor extensión.

En cambio los arandinos, si demostraron mucho amor propio al luchar en el primer tiempo contra un equipo superior, ayudado por los elementos en el segundo, demostraron también su desmoralización por la falta de costumbre, pues de puro cansados, hubo momentos en que sólo hacían bulto.

El resultado, parece increíble, a no no ser por la mucha suerte que tuvieron los de Aranda, y por la actuación de su guardameta, pues el continuo bombardeo de los burgaleses hacía esperar una desventajosa oscilación del marcador para los arandinos.

Notas salientes del partido, fueron: Jesús, meta decidido, fuerte, valiente, que hizo un buen partido y cuya labor defendiendo una puerta, ha quedado allá en el Prado Marina. Un portero corriente no hubiera salido del aquel primer tiempo, con menos de cuatro goals en contra.

Y Bergasa, alma del once burgalés, pequeño y bullidor, pasa, para, corre con el cuero por el campo, de juego inteligente, juego que liga todo el ataque del Burgos, que mete a los cinco en el área del goal; Bergasa hizo un señor partido y desde el primer momento se dió a conocer como un gran jugador.

En un plano más inferior se pueden conceptuar a Aragón, defensa arandino, que hizo un excelente juego en el segundo tiempo, obligando a reaccionar a todo el equipo, entonces desalentado por el cansancio propio y el empuje de los de Burgos; a Renedo, infatigable medio centro burgalés, al interior izquierda Palomar, chutador fuerte y a Larra III, buen extremo.

El árbitro, fué muy riguroso, sobre todo con los de Aranda, portándose bien en general (Suponemos que Gallo no se molestará por el pitido).

Hubo mucho público y bastante frío, aunque insuficiente para ahuyentar del campo a los concienzudos espectadores que con verdadero interés, seguían las incidencias del partido.

(*Continuará*).

J. S. J.

Aranda, Septiembre, 931.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm, 23. Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases. — Puentes fijos y movibles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.— Compostura en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protéxicos de todas clases en oro y cauchout,
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15

El DIARIO en Roa

Excursión a Lerma.--De fútbol

Todavía continúa latente entre nosotros la gratísima impresión que con motivo del reciente pugilato futbolístico, dejaron en ésta los elementos deportivos y entusiastas de Lerma.

La mesura y simpatía de equipiers y acompañantes, unido a la belleza y sencillez del elemento femenino que avalaba la visita, han hecho imprescindible la reciprocidad y de ahí el deseo de visitar la histórica e hidalga villa hermana.

Con tal motivo, el próximo domingo, 11, por la tarde, los de Roa, por varias horas tendremos a gran honor y satisfacción, el ser huéspedes del pueblo lermeño. Llevaremos también el efusivo saludo de ésta para aquélla población, y con él, el deseo de estrechar aún más—si cabe—los lazos de unión y amistad que con ella nos une.

La excursión tiene como finalidad el celebrar nuevamente partido amistoso de fútbol, entre los equipos de ambas poblaciones.

Poco importa el fútbol ni su resultado, pues sea éste él que fuere, no nos consideraremos ni vencedores ni vencidos. Lo esencial es, que por esta causa baladí, se han conocido y apreciado dos pueblos que siendo por naturaleza hermanos, su cariño hallábase aletargado.

Se está organizando la marcha, y podemos asegurar hay animación, por lo que suponemos seguro el éxito.

El viaje se hará en los automóviles de línea que precise el número de inscriptos y tendrán la salida a las dos de la tarde. El precio, lo más módico posible.

Este pueblo desea vivamente llegue el domingo, para corresponder a la deferencia y caballerosidad de los lermeños, y desde luego, con Roa, de manera muy especial.

EL CORRESPONSAL

8 de Octubre de 1931.

El DIARIO en Castrojeriz

La carrera de la bacalada

La excursión del Club Ciclista Burgalés ha tenido la virtud de estimular a los ciclistas de la localidad y por iniciativa de Artemio García (a) Pinilla, están organizando para el próximo domingo una carrera de cintas que, a juzgar por los preparativos, ha de ser muy comentada.

Un grupo de generosas y guapas chicas regalarán las cintas que han de discutirse en la prueba para la cual hay inscriptos, hasta hoy, diez y seis corredores.

Como todo no ha de ser pedalear, los organizadores de las fiestas—que demuestran tener buen humor y no peor saque—han tenido la feliz ocurrencia de galardonear al más hábil de los corredores con una jugosa bacalada, de la que suponemos dedicarán una raspa de honor al autor de la idea.

Ya veras, amigo «P. Dalier», que tus esfuerzos por fomentar en la provincia el deporte velocipédico no han caído en el vacío. Tienes discípulos. ¿A que nunca se le ocurrió eso de la bacalada?

MARBET

VIDA RURAL

Quintanalara

Bodas y fiestas

El día 1.º del actual, se unieron en matrimonial enlace el joven Bienvenido López y la señorita Concepción Ortega, hijos de don Julián López, y don Juan Ortega, labradores y propietarios de Cubillo del César, y Quintanalara respectivamente, habiendo sido apadrinados por la bella señorita Isidora López, hermana del novio y el joven Santos Sáinz, natural de Los Ausines, futuros contrayentes.

En casa de los padres de la novia han obsequiado espléndidamente con grandes banquetes a su inumerable familia, donde ha reinado la más cordial alegría, en particular en la juventud que era numerosa, distinguiéndose el bello sexo femenino.

Enhorabuena a los recién casados, y feliz y eterna luna de miel.

El día 2 del corriente, celebró el pueblo las fiestas en honor de su Santo patrono San Pantaleón mártir, celebrando la santa misa el joven sacerdote don Germán M. Camarero, párroco de Cobos de la Molina, asistido por los párrocos de Mazueco y Paules de Lara, habiendo ocupado la sagrada cátedra, el R. P. Tomás benedictino, natural de Torrelara, quién a grandes rasgos y con su gran elocuencia nos explicó la vida y milagros de tan glorioso santo.

Las fiestas profanas, que han estado muy concurridas, en particular por la juventud y con un tiempo espléndido, han sido amenizadas por los afamados dulzaineros de Covarrubias, titulados los «Novilas».

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Villadiego

El gobernador nos visita

Esta tarde a las cinco se nos ha presentado de incógnito el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado de su secretario particular señor Picón, y del señor comisario de Policía.

Ha reunido al Ayuntamiento en pleno y las autoridades locales restantes también han acudido a saludarle.

Hemos cometido el atrevimiento de solicitar audiencia, para tener el honor de ponernos a su disposición, y a la vez que agradecerle una atención tenida para con nosotros y seguidamente nos la concede.

—Pues nada, querido amigo, —nos dice, —A devolver a ustedes los de Villadiego las visitas.

—Muchísimas gracias ¿Y no podríamos adelantar en las columnas del DIARIO algo sobre el motivo que aquí le haya traído, si es que le hubiere?...

—No hay nada. Simplemente, que he dedicado el día entre Castrojeriz, Melgar, Villasandino y otros pueblos, y como me quedaban algunos minutos les he aprovechado para Villadiego.

Como aquí no tenían previo aviso —continúa—, no está por consiguiente preparado el pueblo para una reunión rápida, en la que me hubiera gustado dirigirles unas palabras como en los otros hice.

—Muy necesario lo considero, ante las actuales circunstancias, señor gobernador.

—Pues yo le prometo, que muy en breve he de volver para tal fin.

—Nos veríamos honradísimos. Y ya, abusando de su extremada amabilidad, ¿no me podría adelantar el resultado que ha de darse a una instancia que firmada por unos cincuenta vecinos se le ha enviado a V. E., pidiendo se celebren las sesiones municipales a las ocho de la noche, con objeto de poder asistir a ellas con la menor molestia? Porque aquí, creen, que yo desde el periódico puedo solucionarlo, y continuamente se acercan rogándome trabaje para conseguirlo.

—Hay que atenerse a la Ley—me contesta—y ésta dispone, que lo que acuerde la Corporación; por lo tanto, mientras no haya otro acuerdo en contrario, han de seguir a las once de la mañana. Además—prosigue—no les importe. Lo esencial es que estos señores concejales trabajen para que usted pueda publicarlo, y de eso, me ocuparé el tiempo que permanezca hoy entre ellos.

—No le molesto más. Agradecidísimo a sus atenciones.

—De nada. Un saludo cariñoso para la representación de la Prensa en esta villa.

—Muchas gracias en su nombre. A la disposición de V. E.

El señor Guilarte, nos tiende nuevamente su diestra, que apretamos con todo respeto.

A los pocos momentos ocupaba de nuevo el coche, emprendiendo el regreso a la capital de su mando.

El ofrecimiento que nos hace de visitarnos nuevamente, nos ha entusiasmado, y aprovechándonos de él, si se solucionara favorablemente en la sesión de mañana mi solicitud en la que se encarecía la celebración de una fiesta patriótica, ¿no sería buena oportunidad para invitar a la primera autoridad de la provincia por si quisiera presidirla y dar con ello el mayor realce posible? Todo lo trataremos.

NANO

En Villadiego
"CORDOBA"
es el que mayor surtido presenta en
TEJIDOS Y CALZADOS
de novedad para la temporada de invierno
NANO

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 15

Chaquetas - Pieles - Abrigos
La Peletería Alonso
PRESENTA TODAS LAS NOVEDADES A PRECIOS QUE NINGUNA OTRA CASA PUEDE IGUALAR
PELETERIA ALONSO
LAIN-CALVO, 24 DUP.º

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) **VICHY** CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Lagasca, 28.--Telef. 56.217

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de celebrar Consejo.

Manifestó a los periodistas el ministro de Instrucción que traía un decreto sobre creación de institutos, otro creando uno en Ceuta y otro en Sevilla de carácter este último hispanoamericano.

Al llegar el señor Casares Quiroga, se le preguntó qué había sobre la detención de las clases de marinería.

Dijo el ministro de Marina que las detenciones habían recaído en individuos sujetos a procesamiento y reclamados por la autoridad judicial.

Ahora—añadió—lo que hace falta es restablecer la disciplina y al que se salga del tiesto aplicarle la ley con todo rigor.

El resto de los ministros no hizo manifestación de ninguna clase quedando reunidos en Consejo a las once y media de la mañana.

Martínez Barrios

A la una de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones diciendo que se marchaba antes porque iba al ministerio a recibir la visita de una comisión del Congreso postal panamericano.

El Sr. Lerroux

A la una y media salió el ministro de Estado, quien dijo que se iba antes porque a las dos de la tarde tenía una conferencia telefónica con Ginebra, relacionada con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora se están despachando en el Consejo asuntos de trámite.

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre los debates para lamentarlos y manera de abreviarlos, pues hay que discutir los presupuestos y la reforma agraria.

—¿Intervendrá usted en el debate religioso?

—No, en la totalidad no; ya hay bastantes espadas en el ruedo. En el articulado tal vez lo haga cuando se agote el tema.

El Sr. Maura

El ministro de la Gobernación abandonó el Consejo a las dos y cuarto.

—Ruego a ustedes—dijo a los periodistas—que hagan constar que son escasas las instancia que se han recibido en Gobernación de huelguistas de la Telefónica, solicitando el reingreso.

Los que deseen reingresar pueden enviar las instancias, que serán examinadas y dictaminadas.

En Gilena (Sevilla), ha habido una colisión entre radicales y socialistas, teniendo que intervenir la fuerza pública. Ha resultado muerto un cabo de la guardia civil y hay algunos heridos.

No tengo más detalles, porque los hechos han ocurrido a las once de la mañana.

No se ha tratado de política

Cuando salió el señor Largo Caballero le preguntamos si habían tratado de política y contestó:

—Nada en absoluto. Siempre están pensando en política.

A Consejo largo, nota corta

Don Marcelino Domingo entretuvo a los periodistas la referencia de lo tratado y les dijo:—A consejo largo, nota corta.

—¿Ha habido algo de interés político?

—No, no hemos hablado para nada de política.

Referencia oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente referencia:

HACIENDA.—Dió cuenta el ministro de varios proyectos de ley cuya presentación fué aprobada.

ECONOMIA. — Decreto autorizando la exportación de ganado solípedo inútil para el trabajo.

Jubilaciones y ascensos en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

INSTRUCCION PUBLICA.— Aprobando un proyecto de ley creando en Sevilla un centro de estudios de la historia de América.

Decreto aprobando el plan de estudios de la sección indígena en el Instituto de segunda enseñanza concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Creando Institutos de segunda enseñanza en Santa Cruz de Palma, Linares, Cuevas de Almanzora, Elche, Bejar, Yecla, Ceuta, Torrelavega, Luarca y Jaca.

Autorizando a la Generalidad para organizar en la región catalana un Instituto-escuela de segunda enseñanza.

Decreto aprobando los auxilios y subvenciones que se han de abonar con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente de Instrucción Pública.

Decreto disponiendo que queden adscritos a Instrucción Pública los servicios de formación y perfeccionamiento de personal que existen en Trabajo, como igualmente el Instituto de reeducación profesional y Centros de perfeccionamiento para obreros y la clínica central de orientación profesional.

El presidente

A las dos y media abandonó el despacho el señor Alcalá Zamora, quien dijo que no había nada de nuevo, aparte de los asuntos que figuran en la nota.

Esta tarde conferenciaré con el señor Besteiro, para ver la forma de aceleran los debates, pues tenemos los presupuestos en puerta, el dictamen de la comisión agrícola y los temas constitucionales, por lo que se precisa llegar a una conciliación para una discusión rápida.

Información varia

De Guerra

El señor Azaña ha confirmado que del 24 al 28 del corriente serán licenciados los soldados el primer llamamiento de 1930.

Ha firmado un decreto, disponiendo que los preceptos de protección a la industria sólo serán aplicados en Ceuta y Melilla, cuando se cumplan los requisitos que se determinan.

Una opinión

Preguntado el señor Companys si aceptaba su grupo la enmienda de Acción Republicana, en materia religiosa, contestó negativamente, pues equivaldría a un aplazamiento al que ellos no están dispuestos.

Cualquier resolución que se tome debe ser base de una solución definitiva.

—¿No exacerbará los ánimos de los catalanes el discurso del señor Gil Robles?

—No hay tal cosa porque las derechas saben que no está el horno para bollos.

El Congreso postal panamericano

El ministro de Comunicaciones nos ha dicho que atendió el Consejo para recibir a una comisión del tercer Congreso postal panamericano.

La sesión inaugural será presidida probablemente por el señor Alcalá Zamora y por la noche habrá un banquete.

Los congresistas realizarán excursiones a Sevilla y Alcalá de Henares.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Compra de harina para el Ejército de Africa

Los preceptos de la ley de protección a la industria nacional, de 11 de Febrero de 1907 y reglamento para su aplicación de 26 de Julio de 1917, sólo serán de obligatorio cumplimiento en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, pudiendo, en los territorios de la zona del Protectorado de España en Marruecos, contratarse entre productores extranjeros los artículos necesarios al Ejército para la elaboración de pan, así como los precisos para la alimentación del ganado, siempre que quede notoriamente de manifiesto la conveniencia de aplicar dicho precepto por el extraordinario beneficio que al Erario público puede representar.

Destinos de concurso

Se dictan normas para la adjudicación de los destinos que han de ser adjudicados poa concurso.

Generales a la reserva

Se concede el pase a segunda reserva a los generales de división don José García Moreno y don Marcos Rodríguez Calvo, y al de brigada don Joaquín Paz Faraldo.

Petición desestimada

Se desestima la instancia del capitán que fué de Artillería don Oscar Pérez Solís, licenciado absoluto a petición propia, en súplica de que se le conceda acogerse a los beneficios de retiro del decreto de 25 de Abril último.

Licenciamiento

Entre los días 21 al 23 del actual serán licenciados y pasarán a la situación de disponibilidad del servicio activo, los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930 y anteriores, pertenecientes a los Cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, actualmente en filas.

PROVINCIAS

Otro Ayuntamiento encarcelado

CADIZ.—A las tres de la mañana recibió el gobernador civil a los periodistas, diciendo que había tenido noticias de que en Olvera, donde hace días se declararon en huelga los campesinos, llegaron elementos extremistas, que originaron disturbios y cometieron tropelías.

A las once de la noche estalló un petardo a la puerta de la casa del jefe de los radicales, causando daños.

Ordenó el gobernador que abriese una información el jefe de la guardia civil, sacando el conocimiento de que el Ayuntamiento se hallaba en concomitancia con los revoltosos.

Entonces dispuso el gobernador que anoche, cuando se hallase reunido en sesión, se presentase la benemérita y los detuviera.

Así lo hizo el jefe del puesto y ató codo con codo desde el alcalde hasta el último concejal, los cuales han ingresado en la carcel.

Se han adoptado precauciones, porque los ánimos están excitados.

En San Fernando continúa la huelga en la Constructora Naval, habiendo sido clausurado el Sindicato.

De Cataluña

BARCELONA. — Dolores Mas fué agredida por su amante Andrés Carrillo, que la causó con una navaja varias heridas en la cara, dándose después a la fuga.

—Preguntado el gobernador si las elecciones para cubrir la vacante de diputado se celebrarán el domingo, contestó que aunque él es presidente de la Junta del censo, no lo podía precisar, pero le parece imposible, pues no hay tiempo para repartir las credenciales a los presidentes de Mesa y adjuntos.

—El fiscal ha denunciado a «Solidaridad Obrera», por publicar un artículo injurioso para el director de la carcel.

La situación de los emigrados

LA CORUÑA.—El gobernador de la provincia ha solicitado del ministro de la Gobernación el envío de billetes de caridad para poder mandar a sus pueblos a 200 emigrados que han sido repatriados y hace cuatro días que se encuentran en esta población.

La situación se empeorará notablemente puesto que se tiene el anuncio de la llegada de otros 150 repatriados.

Otra huelga.-Alcalde apaleado

MELILLA.—Ha declarado la huelga el sindicato de transportes, habiendo parado todos los autobuses.

En un mitin celebrado por los elementos del Sindicato se anunció que si la Compañía sacaba los coches habría disgustos.

La Compañía solicitó amparo de la autoridad y el delegado gubernativo dispuso que en cada coche fuese una pareja de guardias.

La presencia de los vehículos causó gran revuelo.

A media mañana, un grupo estacionado en la plaza de España vió al alcalde don Antonio Diez que discutía con unos obreros.

Se abalanzaron sobre él causándole lesiones de poca importancia.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución.

La guardia civil se halla en las calles pues la situación se considera delicada.

Continúan en el mismo estado los sucesos de Villanueva

CORDOBA.—Noticias recibidas de Villanueva de Córdoba aseguran que continúan en el mismo estado de gravedad.

Los obreros siguen en el campo sin entregarse a la benemérita. Esta continúa haciendo excursiones por los pueblos próximos.

Un colono salió en compañía de su criado a recorrer algunas propiedades, siendo sorprendido por un grupo de campesinos armados.

Se cruzaron algunas palabras y el colono se arrojó sobre el grupo, logrando desarmar a cuatro, apoderándose de sus escopetas, pero un obrero sacó una pistola, haciendo fuego sobre aquél, atravesándole el cuello con el proyectil.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Con este motivo, la guardia civil ha practicado algunas detenciones.

El gobernador de la provincia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, enterándole de la gravedad de los sucesos. También le dice que los campesinos, armados, ocupan una extensión de treinta o cuarenta kilómetros, en donde encuentran víveres suficientes para seguir resistiendo.

En el mismo telegrama, ruega el gobernador al ministro que le envíe refuerzos antes de veinticuatro horas.

Colisión entre la benemérita y los obreros

SEVILLA.—A la una de la tarde recibió el gobernador a los periodistas, manifestándoles que solamente hacía una hora le habían llamado del pueblo de Gilena, dándole cuenta de una colisión habida entre la benemérita y varios obreros.

A causa del sangriento suceso ha resultado muerto un cabo de la guardia civil y heridos de gravedad dos números a sus órdenes.

De los obreros hay un muerto y ocho heridos graves.

El gobernador ha dado orden para que salga una ambulancia al lugar del suceso con el fin de recoger a los heridos.

Yo estoy dispuesto—añadió—a salir inmediatamente para Gilena en cuanto termine de hablar con ustedes.

Están citados para esta tarde los patronos y obreros con el fin de buscar una fórmula de arreglo ya que juntamente a la crisis obrera hay mezclada una cuestión política.

Los patronos tenían formada una asociación a la que pertenecían algunos obreros que les eran afectos.

Funcionaba también un centro socialista, integrado por 800 asociados, quienes se quejaban de los patronos que solo daban trabajo a los que formaban parte de la otra asociación.

Esto originaba en la población serios disgustos.

Como el Ayuntamiento estaba mezclado en estas cuestiones, fué destituído totalmente, formándose una comisión gestora, integrada por elementos republicanos y socialistas, pero, según parece, esta determinación no ha satisfecho a los obreros.

EXTRANJERO

La enfermedad de Edison.-El ilustre enfermo está dando pruebas de gran vitalidad

WEST ORANGE.—El parte médico indica que Edison pasó la noche intranquilo, pero pudo desayunar, y no parece hallarse más débil.

En el parte se añade que es asombrosa la vitalidad del sabio enfermo.

Inglaterra se muestra generosa y se propone conceder a la India importantes mejoras

LONDRES.—El Comité de minorías de la Conferencia de la Tabla Redonda se ha reunido bajo la presidencia del Sr. MacDonald. Desde que Gandhi propuso el aplazamiento *sine die* de los trabajos del Comité, las negociaciones realizadas con el Aga Khan y con otros delegados no han dado resultado satisfactorio. En la reunión de hoy el primer ministro ha hecho uso de la palabra, declarándose opuesto a la solicitud de Gandhi.

El Comité se ha limitado a aplazar los trabajos, que se reanudarán cuando lo juzgue oportuno el señor MacDonald.

Si en la conferencia no se puede llegar a una conclusión, el Gobierno inglés se encuentra resuelto a conceder al Gobierno de la India todas las mejoras que sean compatibles con el criterio británico, respondiendo de este modo al deseo del pueblo indio de gozar de una libertad más amplia.

El Japón presenta una denuncia a la Sociedad de Naciones sobre la gravedad de la situación de China

GINEBRA.—La delegación japonesa ha comunicado a la Sociedad de Naciones que la situación en China continúa agravándose a consecuencia de la extensión del movimiento antijaponés.

El Gobierno del Japón ha ordenado a las autoridades consulares japonesas en Manchuria que se abstengan en absoluto de participar en el movimiento separatista manchú, tanto ellos como los residentes japoneses.

Llegarán a Shanghai cinco buques de guerra japoneses

TOKIO.—Las autoridades de Marina anuncian el envío de cinco buques de guerra a Shanghai. Dos irán hacia Hankeu y otros a algunos de los puertos de Puerto Arturo, Chewu, Singkew y Nankín.

A causa de un violento temporal se han hundido varios pesqueros

EL CAIRO.—Un violento temporal causa estragos a todo lo largo de la costa del Africa del Sur.

Numerosos pesqueros han naufragado. Cuatro europeos han perecido ahogados cerca de la bahía de Saldeahn y tres pescadores indígenas han corrido igual suerte en la bahía de Algoa.

No se tiene noticia de que haya habido víctimas en el interior.

Sobre Lampdusa ha caído una lluvia torrencial que ha durado varias horas

ROMA.—Noticias procedentes de Palermo anuncian que sobre Lampdusa ha descargado una lluvia torrencial durante varias horas.

Numerosas casas están inundadas y muchos animales domésticos han perecido ahogados. Se sabe que hay varias personas heridas.

Buzos - Trajes azules
Pantalones - Guadapolvos
Nadie más barato
MAXIMO SAEZ.--Lain-Calvo, 24

Ultima hora

Se agrava el conflicto chino-japonés

Al llegar al Congreso el señor Lerroux dijo que las últimas noticias recibidas son las de que se ha agravado el conflicto chino japonés, ignorando si se reunirá rápidamente la sociedad de Naciones, en cuyo caso tendrá que marchar a Ginebra para presidir las sesiones.

El presidente y la cuestión religiosa

El señor Alcalá Zamora intervendrá hoy en el debate sobre la cuestión religiosa.

Acción republicana

Se ha reunido la minoría de Acción Republicana para fijar su actitud en el debate de la cuestión religiosa.

El señor Bujeda dijo que había leído unas manifestaciones suyas en las que se afirma que hay que respetar la conciencia individual.

Así debe ser y en este sentido defenderá el dictamen.

Las procesiones de Semana Santa

Han llegado a Madrid 50 individuos de las cofradías de Sevilla, que vienen a defender que no se supriman las procesiones de Semana Santa.

Cambio de impresiones

Se ha reunido la comisión de la Constitución, para cambiar impresiones sobre la cuestión religiosa.

Se presentaron varias solicitudes, pero no se llegó a un acuerdo.

Los socialistas apoyarán el dictámen

La minoría socialista se ha reunido ante los rumores circulados de que la Casa del Pueblo acordaría el paro general como presión para que voten el dictamen de la cuestión religiosa.

Acordaron apoyarle.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas llenas.

En el banco azul el señor Alcalá Zamora.

Se aprueba un dictamen de la comisión de suplicatorios referente a los diputados señores García Hidalgo, Marial y Sambiancat, en el sentido de que no ha lugar a deliberar sobre ello.

Otro de la comisión de peticiones referente a los números 31, 35, 54, 55, 57, 78 al 80, 83 al 86 y 88.

Se aprueba el proyecto de cesión de tres cuarteles al Ayuntamiento de Madrid.

Se autorizará al ministro de Hacienda para convenir con el Ayuntamiento la retrocesión de los jardines del Moro.

El señor Marial ruega al presidente que la discusión de su suplicatorio se haga en sesión pública y no secreta.

El señor Besteiro expone las razones que existen para denegar la petición.

Orden del día.—Proyecto de Constitución, capítulo tercero.

El señor Molina, canónigo, consume el primer turno en contra.

Advierte que los hombres que han traído la República quizá no sepan conservarla al afirmar que el Estado no tiene religión.

Señala las ventajas de la religión como freno de pasiones y fuente de educación.

La revolución no puede ser fecunda si se da un sentido laico a la República.

Con lo que se pretende, el Gobierno siembra la alarma y la desconfianza que perjudica al régimen.

Hablando de las órdenes religiosas, dice que no se puede dejar en la calle a 35.000 hombres que han estudiado una carrera y en España han realizado una gigantesca labor educativa, beneficiosa y patriótica.

El primer fundador de las órdenes religiosas fué Cristo y el Código fundamental el Evangelio.

(La Cámara le oye indiferente, sin interrumpir ni originar incidentes).

Sabe las persecuciones a que están expuestos los creyentes pero los sacerdotes no merecían llamarse hijos del Maestro si no estuviesen dispuestos a curtir su espíritu en la persecución y en el martirio.

(Sigue la sesión).

Muerte del actor Santiago Artigas

A las doce y media de la mañana ha fallecido en un chalet de la calle de Joaquín Costa el conocido actor Santiago Artigas que desde hace tiempo formaba compañía con la señora Díaz.

El señor Artigas regresó el año pasado de América afectado por una grave intoxicación producida por el tabaco.

La enfermedad ha degenerado en colapso terminando con la vida del aplaudido actor.

En el momento de fallecer, estaba rodeado de su familia.

Se han comenzado a recibir coronas enviadas por varios empresarios, autores, actores y algunas entidades.

Los sucesos de Melilla

MELILLA.—Han circulado algunos vehículos conducidos, al parecer, por personal no asociado al sindicato.

Al pasar un coche, varios obreros lanzaron algunas piedras hiriendo a un guardia civil.

La benemérita, entonces, disparó sobre los obreros, resultando muerto un individuo llamado Diego Viudez y heridos gravísimamente Antonio Fernández y Luis Carmona.

Amenaza de huelga

MALAGA.—El gobernador ha telegrafiado al Gobierno pidiendo el envío de personal ferroviario puesto que existe el fundado motivo de una próxima huelga de obreros ferroviarios.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 9		Anterior	DIA 9
Interior	60'25	60 00	Banco de España	500 00	499 00
Exterior	72 25	00'00	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizable 4 %	69'00	00'00	Hispano Americano	200'00	000 00
Idem 5 % antiguo	80'00	79'25	Español de Crédito	235'00	000'00
Idem 5 % 1917	75 00	00'00	Central	91 00	00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	125'00	000 00
Idem 1927 con impt.°	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	271'00	269 00
Idem 1927 libre	87 50	87 50	Idem idem Obligaciones	57 25	00'00
Ferroviario	84 00	00'00	Ferrocarril M, Z. A.	2 0 00	201'00
Cédulas hipotecarias 4 %	78 00	73 00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 %	85 00	84 75	1.ª hipoteca	259 00	261'00
Idem idem 6 %	96'00	96 00	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Francos franceses	43 55	43 55	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	2 7 75	217'95	Idem ordinarias	53 00	53 00
Idem belgas	166 25	1 6 25	Tabacaleras	169'00	169 00
Libras	43 25	43 40	Altos Hornos	1 0'00	000 00
Dólares	11 06	11 06	Duro Felguera	62'00	60 00
Liras	57 75	57 75	Telefónica Nacional	97'50	96 10

Coliseo Castilla

El domingo: «Amanecer de amor», (Fina comedia sentimental), por Lewis Stone. «Vida nocturna», (comedia de gran risa por Star Laurel y su compañero)..

El lunes: «Sombras de gloria», (Magnífica comedia hablada en español).

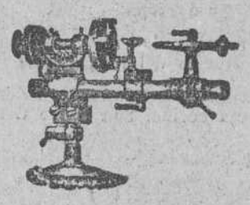
TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se pone en conocimiento de los que simpaticen con el Orfeón Burgalés, y deseen acompañarle en la excursión que hará los días 11 y 12 a Santander y Torrelavega, que se aplaza la inscripción para el coche hasta mañana a las dos de la tarde (en el Bar Victoria), por faltar que cubrir aún unos asientos.

"Miraflores"
El mejor merendero

Por el industrial de esta plaza Félix Ojeda, se ha presentado una denuncia en el Juzgado contra el pastor Taciano Pérez, que ayer se presentó en el establecimiento de aquél, y se negó a abonar el importe de una comida que se le había servido.

Dicho Taciano se cayó en el citado establecimiento personándose después para ser asistido en la Casa de Socorro alegando que había sido agredido por un hijo del industrial antes citado.

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon
ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

Saldo 1.000 camisas
desde 3'50 pesetas una
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Barriles de escabeche
y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios. Pablo Iglesias, 12.

Con motivo de la festividad del Pilar, durante los días 11, 12 y 13 del actual, se celebrarán bailes públicos en el inmediato barrio de Villimar, que serán amenizados por la banda del Hospicio provincial.

Los autobuses prestarán servicio los tres días.

Buen trato y economía
Merendero "Miraflores"

¿Ves mi niña que hermosota?
Está hecha una beldad
Pues según la crío yo
También tu puedes criar
Dándola Jerez San Roque
Siempre antes de almorzar.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Carteras y bolsos
Se liquidan los restos de temporada
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Para bodas, reuniones, etc.
"Miraflores"
Paseo de la Quinta

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se celebrará en el inmediato barrio de Villalonquejar, la bendición del transformador de energía eléctrica para el suministro de fluído al barrio y a los domicilios particulares.

Para festejar tal acto, se celebrarán bailes públicos amenizados por los dulzaineros «Mentira Fresca» y compañeros.

Pescadería "La Perla"
Mañana se recibirán: Lenguado, merluza, congrio, gallos, besugo, mero, cigalas, pescadilla, bonito y sardina.

SEÑORA
Utilice ho mismo los
Carbones "La Mina"
y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.
San Juan, 33.--Teléfono 646-X

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Alcaldía de San Millán de Lara

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de San Millán de Lara con su agregado Iglesia Pinta, por la iguala de cinco mil quinientas pesetas anuales más la titular que corresponda a este partido, todo pagado por trimestres vencidos, casa decente gratis para él y familia del que la solicite y libre de todo pago vecinal.

Este pueblo consta de 120 familias y se encuentra a 4 kilómetros de la estación de Campolara (Burgos).

Las solicitudes se presentarán con su título correspondiente de médicos titulares y relación de méritos o buenos informes de su conducta y buen desempeño en su cargo.

San Millán de Lara 7 de Octubre de 1931.—El alcalde, Juan González.

Subasta de una taberna

El domingo, 11 del actual y a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de Cardeñadijo se celebrará la subasta por pujas a la llana de la taberna de dicho pueblo.

Si en el mencionado día no se cubriera el precio de tasación, se verificará la segunda subasta el día 18.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cardeñadijo 5 Octubre 1931.—El alcalde.

SUBASTA

de la casa taberna de Santa María del Invierno, que se celebrará el día 11 del presente, bajo el pliego de condiciones que se halla a disposición del público en la secretaría de dicho pueblo.

SE VENDE
lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda. Horas: de once a una mañana, de cuatro a seis tarde.

Academia Parisién
de corte y confección Marti
Para señoras y señoritas
Han dado comienzo en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, sastrería y lencería.
Avellanos, 10 y 12, principal

GOBIERNO CIVIL

Como ampliación a la nota de ayer relacionada con la actuación de la Junta de Economía, debe hacerse constar que la Comisión designada para concluir las gestiones favorables al desenvolvimiento del comercio de trigo la integran don José María Moliner y don Tomás Martínez Cuartero, los cuales, a satisfacción de la junta, negociaron con gran actividad y célo las gestiones oportunas.

El gobernador en Castrojeriz

Ayer estuvo en Castrojeriz el señor gobernador civil, acompañado de su secretario particular, señor Picón, y del comisario de policía.

Fué recibido por el pueblo en masa que tributó al señor Guilarte un cariñoso recibimiento.

En el Ayuntamiento reunió a patronos y obreros, llegando a un acuerdo en lo que se refiere a salarios y jornada de trabajo.

El señor gobernador tuvo que salir al balcón de las Casas Consistoriales acompañado del alcalde y presidente de la Casa del Pueblo, viéndose obligado a dirigir la palabra al vecindario, que le aplaudió entusiasmado, dándose vivas a la República.

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Empresa del teatro de Miranda de Ebro, teniente alcalde de Altable, alcalde, teniente alcalde y secretario de Castrojeriz; don Félix Jacobo García, magistrado del Tribunal Supremo; don Luis Díez Pérez, diputado provincial, don Ignacio Ne ares, don Manuel Fuentes, don Aniano Izarra, presidente de la Comisión de policía rural de Arcos.

Coliseo Castilla
El domingo: «Amanecer de amor», (Fina comedia sentimental), por Lewis Stone. «Vida nocturna», (comedia de gran risa por Star Laurel y su compañero)..
El lunes: «Sombras de gloria», (Magnífica comedia hablada en español).

Carrera de abogado
Lecciones de preparación y carrera de abogado, por profesor Licenciado en Derecho.
San Juan, 42, 2.º izquierda

Se han recibido los géneros para la próxima temporada.
Almirante Bonifaz, 17

CUBAS
Nuevas y envinadas, de roble y castaño, de todas las cabidas, a precios baratísimos. Epigmenio de Lope: Puebla, 2. vinos.

Un traje bien hecho
y de buena calidad
le comprará muy barato en
CONFECCIONES LUIS MARTINEZ
CID, NUM. 2
AVANCE

JUAN L. MANRIQUE
Agente de Negocios
BURGOS
Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del
Progreso, n.º 11 duplicado, piso 1.º

Radio Philips
Ya llegó el famoso receptor «Pentodino Philips». Oir y ver las ventajas y garantías de este aparato es comprarlo.
PEREZ CECILIA - Relojería
Garage Moderno

VIEJOS CORSES — MANTELERIAS — DE CAMA — JUEGOS
CASA DE LAS MEDIAS
ALMIRANTE BONIFAZ 11

Cortinajes - Cretonas - Encajes
Tejidos para ropa interior
El mayor surtido - Los mejores precios
REGENT

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Luis, Beltrán, Francisco de Borja.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia. — Decreto ampliando los plazos para acogerse a los beneficios del indulto concedido del día 15 del pasado mes de Abril.

Gobierno civil.—Abriendo un plazo de 30 días para hacer las reclamaciones que se crean procedentes sobre la construcción de la carretera de Gumiel de Hizán a Huerta del Rey, Arauzo de Miel a enlazar con la de Santo Domingo de Silos a Lerma en Nebreda.

Diputación Provincial. — Distribución de fondos para el presente mes.

Lista de jurados del partido de Salas de los Infantes.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ayuntamiento de la Capital, don Angel Arranz, don Emilio Gómez, don Ramón Zapatero, don Pedro Marijuán, don Anastasio Cuesta, don Ciriaco Puras, doña María Estébanez, don Lorenzo Izquierdo, doña Isabel Martínez, don Emilio Eguiluz, doña María Díez del Castillo, don Alberto Fernández, don Francisco Romeo, don Vidal Marrtín, don Adolfo Sáiz, don Roque Blanco.

Teléfonos

Despachos detenidos:

Mariana Lorenzo, San Francisco, 101 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Florentino Valladolid Pérez, de Los Valcárceres, 80 años, Casa de Caridad.

Margarita González Apestegui, de Burgos, 1 año, Calzadas, 18.

Tomás Rodríguez Figueroa, de Alcañiño (Zamora), 20 años.

Sotero Bañuelos del Río, de Bañuelos, 50 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

José María Martínez Santos, Miguel Santos de Quevedo, Jerónimo Fernández Mañero.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las 7 horas

Faltan los datos del Atlántico y de América, por lo cual no es fácil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

Al Norte de Europa existen varios centros de perturbación atmosférica, que dan lugar a que sople el viento con fuerza en las Islas Británicas, Canal de la Mancha y países bajos, con cielo cubierto y que se registren lluvias. En el centro de Europa son abundantes las nieblas pero se registran lluvias.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5 en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta el día 10 a 7 horas: por todas partes, cielo nuboso o nebuloso, poco viento. Marejada en el Cantábrico.

Rutas áreas del Sur de España y Canarias: pocos vientos y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español, marejadilla en el canal de la Mancha y mar del Norte.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,0.
A la una de la tarde, 694,2.
A las seis de la tarde, 693,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 22,1.
Mínima a la sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Venta de casa

El día 10 de Octubre, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la casa número 26 de la calle de Santa Clara. Informará el procurador señor Echevarrieta, San Pablo, 11.

CONCURSO

Se admiten ofertas por escrito, para construcción de una verja, para la Cooperativa «El Progreso», con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa número 98 de dicha Barriada, calle Fernán González.

Corbatas y chalecos
Hernando
PLAZA MAYOR, 51
AVANCE

No moleste a nadie
Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la
Agencia de encargos
C D, 21
e inmediatamente será servido
Itinerario
Salida de Burgos para Madrid:
Lunes miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos:
Martes, jueves y sábados.
Encargos:
Cid, 21--Sastrería Castrillo
AVANCE

Cristales - Bombillas
Artículos de limpieza
DROGUERIA PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)
AVANCE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LIMONADA Y NARANJADA HOZNAYO Refresco exquisito elaborado con agua mineral VENTA: **Confitería LASTRA**

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente por ausentarse el dueño, se hace en Aparicio y Ruiz, 16, primero.

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

SE VENDE mesa comedor, seminueva. Paloma, 11, 2.º izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles, en Almirante Bonifaz, número 1, 3.º izquierda.

ALMONEDA dormitorio, Luis XV, sillería caoba tallada y otros muebles. Santander, 3, portería, darán razón.

SE VENDEN muebles usados, urgente, San Juan, 44, 1.º derecha.

ALMONEDA urgente, de varios muebles, por traslado. Huerto del Rey, 10, 1.º

SE VENDE comedor moderno de roble, seminuevo, mesa cocina. San Pedro Cardeña, 39, 1.º

ARRIENDOS

ARRIENDO de un local para industria o almacén y venta de varios enseres de establecimiento. Hospital de los Ciegos, 21, Informes en el mismo.

ALQUILANSE dos habitaciones y cocina. Hospital del Rey, plaza del Sobrado, número, 10.

TOMARIA en arriendo piso con galería soleada, de 60 a 70 pesetas mensuales Ofertas: «Pensión Familiar», calle Vitoria.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, «Las Casillas».

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Escalas, Santander, 6.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

SE VENDE coche «Ballot», siete plazas, 10 caballos, a toda prueba. Gerardo Valle, en Covarrobias.

AUTOMOVIL «Delage», seis cilindros, en perfecto uso, se vende. Informarán: Hijos de Molinet.

COLOCACIONES

OFICIALES zapateros y aprendiz adelantado necesito. Salón limpiabotas, plaza Mayor.

PROFESOR de guitarra, se ofrece, dar lecciones a domicilio. Informes, Antonio Montoya. Almacén de Música. Espolón 20

SASTRERIA de Castrillo se necesitan oficialas y aprendizas. Cid, 21.

OFICIALA y medio oficiala se necesitan. Sastrería Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, número 12.

SE ofrece oficial de carretería, joven, mucha práctica. Eleuterio Hierro, en Sasamón.

SE NECESITA aña y criada que sepan su obligación. Lain-Calvo, 59, 1.º

OFICIAL carretero se necesita. Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

CHOFER práctico ofrecese, para dentro o fuera de la capital. Puebla, 15, 1.º

COCINERA con buenos informes, se necesita, en Villa Cándida «Las Casillas».

HERRERO se necesita, un oficial bien impuesto. Para tratar, dirigirse en Melgar de Fernamental, a Gonzalo Atienza.

OFICIAL y aprendiz carretero, se necesitan en el taller de Julio Llorente. En Sasamón.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, precios económicos. Llana de Afuera, 7, 1.º izquierda.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Miranda, 9, 3.º izqda.

AMA de cria se ofrece, para casa de los padres, inmejorables condiciones. Razón: Progreso, 9, 2.º derecha.

AMA de cría para su casa, se necesita. Dirigirse, a Benito Colina, en Rubena.

PERDIDAS

PERDIDA de una burra, negra, pequeña, cerrada. Se gratificará, Benito Barrio, en Santa Cecilia (Lerma).

PERDIDA abrigo azul de niña, día 7, salida plaza toros. Gratificarase entrega, Santocildes, 1, 3.º

PERDIDA, el día 6, perro perdiguero. Gratificarán: en la lotería del Progreso.

EXTRAVIO perra foxterrier, pelo blanco, con cabeza roja. Para entregarlo, en San Esteban, 35, tienda, gratificarán.

PERDIDA manivela Citroën, desde Casa Socorro, a puente Gassel, por calle Vitoria. Gratificará, Recauchutados M. R. M. paseo de la Isla.

EXTRAVIO de una burra, pelo rata, obscuro, cinco cuartas alzada. Gratificará, Timoteo Revilla, en Cogollos.

PERDIDA de dos machetas de carnicecero, por la carretera de Villagonzalo. Entregarlas Vega, guarnicionería, Vicente Tapia.

EXTRAVIO de una perra, raza lobo. Gratificará: San Lorenzo, 11, tienda.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viuda de Tomás Tobar, por no poderla atender. Razón en la misma Emperador, 31, San Pedro de la Fuente.

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

TRASPASO con urgencia en buenas condiciones, acreditada pensión. Informes: en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE máquina «Singer», nueva. Catalán, 18. Aranda de Duero.

SE venden quince ovejas, jóvenes. Dirigirse, a Marcial Calvo, de Fontioso (Lerma).

PERRO lobo se vende. Razón: Bar Castilla. Barrantes, 3.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENTA casa sita en los Pisones, frente a la fuente del balconcillo, planta baja, con cuadras y piso principal, con dos fanegas de terreno. Para tratar, en la misma con Gregorio Olalla.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva. Plaza de Santa María, número 9 piso 2.º

SE VENDE una magnífica máquina sembradora a boleo, marca «San Bernardo», de siete rejas, seminueva, Para informes dirigirse a don Jerónimo Martín, Sasamón.

SE VENDE coche y cuna de niño. Informarán, Bailén, 10, Barriada Militar.

SE VENDEN 40 cántaras vinagre a precios moderados. Razón: Primitivo Martínez, en Villahoz.

SE VENDEN dos mulas y un caballo Informará Tomás de la Fuente, Procurador, 1, barrio de San Pedro de la Fuente

SE VENDE gramófono con discos. Razón: Lain-Calvo, 34, tercer piso.

SE VENDE leña de embalajes, muuy barata, Informes, almacén de muebles, «La Gran Bretaña», Vitoria, 14.

VENTA casa desalquilada, en Estepar. Para tratar: con Jacinto Alonso.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CONTRATISTAS de obras. Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador, del Hospital del Rey. Para examinar pliego condiciones, en el mismo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido hoy cortas.

Las operaciones realizadas han sido escasas en trigo y más numerosas en granos de pienso.

En estos últimos rigieron los siguientes precios:

Yeros, 64 y 65 reales.
Cebada, 35 y 37.
Titones, 63 y 64.
Alholvas, 50 y 51.

DESPOJOS DE MATADERO

Morcilla, a 17 y 18 pesetas cada de cuatro arrobas.
Mondilla, de 14 a 15.
Serradillo, a 10 saco de tres arrobas.
Moyuela, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 5,00.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50.
Gallos, 6 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 7 una..
Perdices, 3,00.
Patata blanca, 2,00 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Melón 0,20 y 0,30 kilo.
Peras. 0,40 y 0,80.
Uvas, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40 y 1,50.
Congrio, 2,50.
Chicharro, 0,70.
Pagel, 0,70.
Sardina, 0,80 y 1,00.
Aguja, 0,60 y 0,80.
Abadejo, 1,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,00 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,35.
Lechazos, 2,75 y 3,00.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,10.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72.
Idem rojo, 71.
Centeno, 62.
Cebada, 52.
Algarrobas, 64.
Yeros, 66.
Lentejas, 160.
Avena, 36.
Cerdos al destete, 100..

BRIVIESCA

Rigieron los siguientes precios:

Mulas de cuatro a cinco años, de 1,500 a 1,700 pesetas.

Idem de tres a cuatro años, de 1,200 a 1,400.

Idem de dos a tres años, de 800 a 1,000.

Idem al destete, de 200 a 350.

Bueyes de trabajo, de 1,700 a 2,000 pesetas la pareja.

Idem para matadero, a 35 pesetas canal.

Ovejas para matadero, de 35 a 40.

Cerdos gordos, también para matadero, a 26 pesetas arroba en vivo.

Idem para recría, de 35 a 70 pesetas, según tamaño.

Las entradas al mercado de cereales, han sido abundantes, cotizándose el trigo con flojedad alrededor de la tasa, según clases.

Cebada, a 46 reales.
Avena, a 32.
Yeros, a 68.
Centeno, a 56.
Harina de 1.a a 58 pesetas los 100 kilogramos.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS. — Muy abundante la oferta vendedora y retraída completamente la demanda, no hay para qué decir que no se hacen operaciones y que la tendencia del mercado es muy floja, cotizando procedencias de León a 44,50 pesetas los 100 kilos; Palencia a 45,50; línea de Ariza y de Medina a Salamanca, a 46; Arévalo, Avila y Sanchidrián a 47,50, y en nuestra plaza a 46.

nE el detall van faltando las entradas y el precio estacionado a la tasa, si la clase lo merece.

Hoy hubo por los mercados del detall lo siguiente:

Canal: 200 fanegas a la tasa.

Arco: Nulas.

Centeno.—Ofrecen línea de Segovia, Avila y Salamanca, a 36 pesetas.

Cebada.—La línea de Ariza, Segovia y Palencia ofrecen partidas a 32 pesetas.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 41 reales.

Avena.—De Extremadura ofrecen a 28 pesetas y del país a 30.

Algarrobas.—Parece que este artículo está en alza, pues pretenden hoy en Medina y estaciones inmediatas a 40,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Línea de Ariza ofrecen con tendencia al alza y cotizan a 37 pesetas.

Soria

Precios:
Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada, a 52.
Centeno, a 57.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 64.
Avena, a 36.
Muelas, a 62.
Patatas, a 9 reales arroba.

Benavente (Zamora)

Precios anotados:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 66.
Yeros, a 68.
Alubias, a 100 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, a 28 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid)

Al detall rigieron estos precios:
Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 57.
...cio de 46 reales fanega.
Centeno, hay algunas ofertas al precio de 46 reales fanega.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Tiempo bueno.

Avila

Trigo, se cotiza a 80 reales fanega.
Cebada, se paga a 38 reales.
Algarrobas, existen algunas partidas a 57 reales.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

INTERESES DEL LABRADOR

Interesante proyecto de ley

Han quedado totalmente suprimidas las exclusivas de los transportes por carretera

Continuación del articulado

Artículo 13. Para conceder la autorización se necesita el informe previo del ingeniero industrial, el que deberá reconocer los coches y dictaminar si reúnen o no las condiciones de seguridad y confort necesarias para el servicio a que se proyecta destinarlos y los documentos o cartas de pago que acrediten haber depositado en Hacienda el importe de la tributación que le corresponde satisfacer por un trimestre.

El ingeniero industrial practicará reconocimientos trimestrales de los coches que estén en servicio. La autorización correspondiente a cada coche deberá fijarse en el vehículo en sitio visible para que pueda ser comprobada por cualquier agente de la autoridad.

Artículo 14. Otorgada la autorización y expedido el título en que se haga constar el otorgamiento, el concesionario estará obligado a abrir la línea al servicio público en el plazo de siete días, prorrogables por otros siete, si se alegase causa justificada, a juicio del funcionario que otorgó la autorización.

Artículo 15. Las distancias que comprende cada línea deberán ser recorridas en el tiempo que fijen los horarios oficiales que consten en la autorización correspondiente, los cuales podrán ser modificados por el ingeniero jefe de Obras públicas, o por el jefe del Servicio Central, siempre a propuesta del concesionario. Estas variaciones de horario no podrán hacerse sin el anuncio previo al público, con un plazo mínimo de ocho días.

Artículo 16. El concesionario de un servicio público de transportes por carretera tributará por los conceptos siguientes:

Primero. Depósito de una fianza para responder de las condiciones de la concesión.

Segundo. Patente de la circulación.

Tercero. Canon de conservación de carreteras.

Cuarto. Canon de inspección.

Quinto. Impuesto de transportes.

Sexto. Impuesto de Timbre.

Artículo 17. La fianza para responder del cumplimiento de la concesión, se constituirá a disposición de la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías, en los valores que convenga al peticionario y será de 300 pesetas por kilómetro de línea concedida, cuando la longitud de ésta sea como máximo de 100 kilómetros, con un mínimum de 10.000 pesetas.

Si la línea tuviese mayor longitud de 100 kilómetros, la fianza será sobre 30.000 pesetas, a razón de 100 pesetas por kilómetro que exceda de los cien.

La patente de circulación se abonará en la forma y cuantía que establecen las disposiciones vigentes para este tributo.

El canon de conservación de carreteras será una cantidad fija, que se abonará por trimestres adelantados y por cada uno de los vehículos en circulación, con los siguientes importes:

Clase A.—No pagará tributo por este concepto.

Clase B.—Para vehículos con capacidad hasta 12 viajeros, 480 pesetas; de 10 a 16, 520; de 16 a 20, 720; de 20 en adelante, 800.

Clase C.—Para vehículos con capacidad hasta 12 viajeros, 480 pesetas; de 12 a 16, 621; de 16 a 20, 801; de 20 en adelante, 960.

Las autorizaciones de esta clase (C), abonará solamente el importe de los días que realicen servicios, proporcionalmente a las cuotas trimestrales que se fijan.

Clase D.—150 pesetas por trimestre, pudiendo asociarse determinado número de ellos y recoger tarjetas que sirvan para todos. En estas tarjetas figurarán el número de los taxis asociados y los nombres de sus propietarios.

Clase E.—Camiones con una tonelada de carga útil, 300 pesetas; con dos, 500; con tres, 750; con cuatro, 900; con más de cuatro toneladas de carga útil, 1.000.

Estos tipos de percepción serán aplicados a los coches en servicio activo. El pago de canon de conservación se efectuará en la Delegación de Hacienda, previa la conformidad del ingeniero de Obras públicas. Además de la carta de pago que expida la Hacienda, se entregará por la Jefatura de Obras públicas para cada vehículo un cartón que exprese con claridad el número, la clase, fecha, línea de concesión y la cantidad correspondiente. Este cartón ha de llevarse en sitio visible del vehículo y la falta del mismo se castigará con cincuenta pesetas de multa si se prueba que se hizo en tiempo oportuno el pago en la Hacienda.

La falta de pago del canon de conservación será castigada con una multa de 250 pesetas y además se prohibirá la circulación del vehículo hasta que se haya efectuado el pago de la multa y del canon.

El canon de inspección será de 2,50 pesetas por trimestre y kilómetro de concesión. La falta de pago de este canon será castigada en la misma cuantía y con las mismas condiciones que en el caso anterior.

Los impuestos de transportes y timbre serán los que se establecen por la Hacienda para los billetes de viajeros y facturación de mercancías.

Artículo 18. Las recaudaciones del canon de conservación de carreteras y del de inspección de servicio, se efectuará por las Delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas, las cuales los ingresarán en cuenta aparte a disposición de la Dirección General de Ferrocarriles, que, de acuerdo con el Servicio Central y previo informe de las Jefaturas de Obras Públicas correspondientes y del Circuito de Firmes Especiales, si la concesión ocupa sus carreteras, dispondrá su inversión en la reparación de las vías que correspondan a las respectivas demarcaciones. De este cobro o inversión se dará cuenta al Ministerio de Fomento, que la pasará a la Intervención general del Estado.

(Continuará)

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

SUBASTA

El 25 de Octubre se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 10.000 pesetas por año, el remate de los arbitrios de vinos y alcoholes del pueblo de Monasterio de Rodilla. La subasta se celebrará por pujas a la llana que no bajarán de 25 pesetas, teniendo el arrendatario casa con buenas habitaciones y almacén para vinos. La duración será por cuatro años, y el priego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría, de dicho pueblo.—El alcalde, Marcial Asenjo.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :-: BURGOS
(Junto al almacéen de música).

DOLROES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

(MARCA REGISTRADA)
URISTAN
JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.
Pastilla . . . . 0'50 pesetas
CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.
Bote de 250 gramos. . 1'75 pesetas
LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.
Bote . . . . 0'50 pesetas
Pídase también.
Crema para muebles finos
Auto-lustre. Limpia-pulidor Pulifin
etc. etc.
URISTAN

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la buen Camino de la Plata

Calzados SEGARRA
Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19'50 pesetas
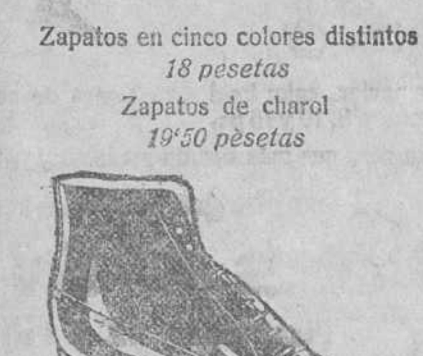
Botas en negro y color, todo cosido
19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloge». Las gallinas ponen más.
Premiado esposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches — Ford — Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
DE
Martínez Lacuesta H.nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

IMPRENTA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital . . . . Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado . . . . » 8.400.000
Reservas . . . . . . » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en susMemorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA (Tarifas mínimas) CAMBIO (Al día y muy favorable) BOLSA (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. . . . . . Pesetaa 83.824 826'84
» en 30 de 1931 . . . . Pesetas 83.268.365 40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas*,
A los cuenta correntistas . . . . Pesetas 13 083.491'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros . . . . » 26 648.881'67
A los depositantes . . . . » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16)·(Teléfono 169

VINOS FINOS R. López de Heredia Haro-Rioja MADRID. PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

Industrias Electro-mecánicas

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel. 415

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

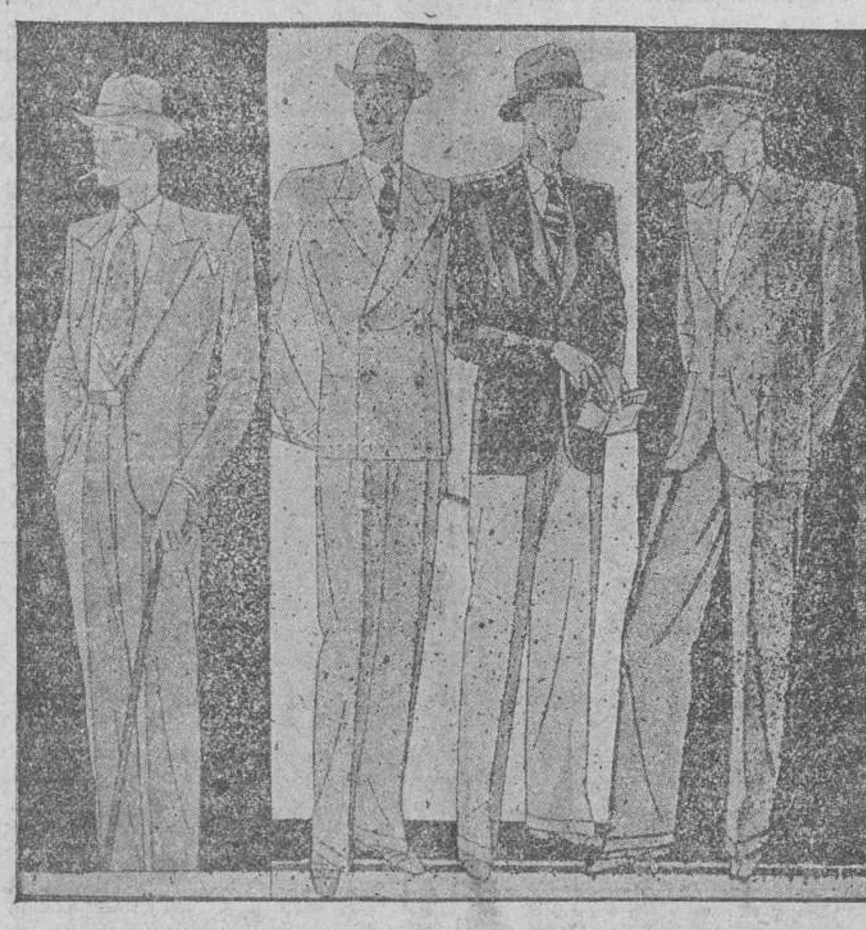

Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.

Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps.

Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluídos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-61.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant, — Comedores, — Salones, — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 12 de Octubre
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Aceros, Hierros, Carbones, Ferretería, Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas, Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida **para régimen y para la mesa.** Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituíble contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (13

LA HIJA DEL USURERO

en lenguas y de ellas salía muy mal parada. Ella no podía dar crédito a las habladurías de las gentes que empezaban por suponer que su hermano había dejado a Juana, cuando precisamente ocurría lo contrario; pero ¿qué diría a Carlos? ¿Cómo participarle la fuga de Juana, pues no de otro modo podía considerarse su ausencia?

Pensando en esto llegó a su casa. Carlos la esperaba a la puerta y con la natural ansiedad le pidió noticias.

Laura no supo qué contestar, y acabó por contarle la verdad, aunque omitiendo las palabras que escuchara de labios de aquellas mujeres.

La desesperación del joven ingeniero no tuvo límites. Era increíble aquello de que se hubiese marchado a ejercer la profesión de institutriz cuando en su casa no carecía de nada. Era un prefexto. A él no podían engañarle. Subióse a su cuarto y en él se encerró. Cuando le avisaron para comer no quiso bajar al comedor. Alarmado don Ramón subió en busca de su hijo y le habló en estado febril. Cuanto hizo para calmarle fué inútil. No había modo de hacerle comprender lo peligroso que era entregarse a la desesperación. Ya encontraría otra mujer que fuera tan buena como Juana. Que no se lo mentaran siquiera. Para él no había más mujer que aquélla.

Laura intentó calmarle diciéndole que iría a Oviedo, si su padre era gustoso, a pasar una temporada con la tía hasta que averiguase el paradero de Juana. No; iría él, y aunque estuviera debajo de la tierra, su corazón le haría encontrarla. Su padre no lo consideraba oportuno. Lo mejor era que se estuviese a su lado. Irían a cazar, convidarían al médico de Trestorres. ¡Qué diantre!, los hombres tienen que ser fuertes. Y tras mucho discutir, acordóse que Laura fuera a casa de la tía, acompañada por el jardinero.

La marcha fué suspendida por la lluvia tres días seguidos.

Carlos renegaba de aquella agua, que en otro tiempo habría bendecido, porque era la salvación de aquellos pobres campesinos.

Al fin amaneció una mañana magnífica. El sol, con sus rayos esplendorosos, alegraba la campiña, que ya comenzaba a verdeguear; los pajarillos cantaban un cántico al Altísimo con sus armoniosos gorgeos. Todo respiraba ese alegre despertar de la primavera.

Cuando Laura llegó al cochecillo que ya tenía dispuesto el jardinero, Carlos se abrazó a ella y le preguntó:

—¿Llevas alguna esperanza, hermana mía?

—Más que esperanza, seguridad.

—¿Me dirás al menos?...

—Déjame. No trates de que te dé esperanzas que pudieran verse desvanecidas. Te escribiré todos los días con resultado de mis gestiones. Ten paciencia y sé prudente. Y sobre todo no te separes un momento de papá: está muy delicado. Ya ves, ni siquiera ha podido bajar a despedirme. Tu pesar le tiene muy acongojado.

—¡Pobre padre mío! Corro a su lado.

—Sí, ve, Carlos.

—Pero me escribirás, ¿verdad?

—Sí; todos los días.

Y después de abrazarse tres o cuatro veces, Carlos volvió presuroso junto a su padre, que desde la ventana despedía a Laura, y el carruaje partió al trotecillo del caballejo, que parecía cobrar más bríos fustigado por la mano de la joven.

XII

Juana se apeó de la diligencia y dirigióse al Colegio, donde pidió permiso a la tornera para hablar con la Superiora.

Apenas se vió Juana en presencia de aquella santa mujer, todo su dolor estalló en un raudal de lágrimas.

—¿Qué es eso, hija mía? ¿Qué te ocurre?—preguntó la Superiora, con voz en que se traslucía su pesadumbre.

Juana no podía hablar. A las lágrimas siguió una excitación nerviosa que la tuvo sin voz algún tiempo.

Después de tomar una taza de tila con azahar, tranquilizóse un poco y pudo contestar.

—Madre Superiora, vengo a pedir a usted asilo en esta santa casa.

—¿Qué le pasa, hija mía? ¿Acaso ha dejado usted la de su padre?

—Sí, señora; la he abandonado para no volver más a ella. Soy muy desgraciada.

—Cuente usted, cuente usted, Juana.

—Abandono la casa de mi padre, ¡cuánto sufro al confesarlo! pero a usted debo decírselo todo; la abandono porque mi padre es odiado en el pueblo a causa de su desenfrenada avaricia.

—¡Qué dice usted, Juana!

—Sí, madre; cuanto dijese a usted resultaría pálido. Es el dueño de casi todo Cincuénigo, y esto lo ha conseguido labrando la desgracia de cuantos acudieron a él.

—¿No habrán informado a usted mal? Acaso alguno que no quiera bien a su padre...

—¡Oh! ¡Desgraciadamente, no, señora! Yo también abrigaba la esperanza de que hubiese sido algún malvado quien me reveló el secreto; pero el padre Anselmo me la desvaneció.

—¿Y la boda?

—He desistido de ella, aunque sé cuán profundo dolor he causado al hermano de Laura; pero, madre Superiora, no he creído que debía unir mi existencia a la de un hombre honrado.

—Juana, tal vez vaya usted demasiado lejos.

—Tarde o temprano habían de saber que no soy sino la hija de un usurero, a quien niegan el saludo sus convecinos. ¿Cómo llevar mi nombre, manchado por las infamias de mi padre, al seno de una familia cuya honra está pura e inmaculada? Carlos podría haberse arrepentido algún día, y en estas condiciones ya no puedo casarme.

—Entonces, ¿qué piensa usted hacer?

—Si usted me lo consiente, dedicar mi actividad a la enseñanza de las niñas pobres que reciben aquí educación gratuita, y cuanto sea preciso para que mi estancia en esta casa no sea a usted gravosa.

—¿Sabe alguien su resolución?

—Mi padre y el señor cura nada más, y tengo promesa de ambos de no revelar a persona alguna mi paradero.

—¿De manera que pretende usted tomar el hábito de educanda?

—Pues cuente usted con mi permiso y sidero en estado de hacerme esposa del Señor, porque no podría ofrecerle un corazón enteramente libre.

—Pues cuente usted con mi permiso mi protección. Voy a reunirme a las otras madres, les informaré de su pretensión y será usted una compañera nuestra.

—Gracias, madre Superiora; no en vano pensé que usted me daría una prueba más de sus muchas bondades. Una nueva súplica tengo que hacerle.

—Diga usted, hija mía.

—No deseo recibir a nadie, a nadie. He muerto para el mundo. Sólo al padre Anselmo quisiera ver si viene por aquí.

—Se cumplirá su deseo; pero... ¿y su padre?...

Juana bajó la cabeza, y de sus hermosos ojos brotaron abundantes lágrimas. La madre Lucía, respetando aquel llanto tan elocuente, marchóse en busca de las otras madres, dejando sola a la infeliz muchacha, que, arrodillada ante la imagen de Cristo, oró un buen rato.